

INFORME DE

RENDICIÓN  
DE CUENTAS

2020

DIRECCIÓN ZONAL 1  
IMBABURA

## 1. Introducción

Mediante Decreto Ejecutivo No.1007 y No. 1028, de 04 de marzo de 2020 y 01 de mayo de 2020 respectivamente, se dispone la Fusión del Ministerio del Ambiente y la Secretaría del Agua en la entidad denominada "Ministerio del Ambiente y Agua".

En este sentido, el informe narrativo se divide en dos períodos, el primero incluye la gestión de la ex SENAGUA como Gestión del Agua y del ex MAE como Gestión del Ambiente desde el mes de enero hasta el mes de mayo de 2020, el segundo incluye la gestión como Ministerio del Ambiente y Agua desde el mes de junio hasta el mes de diciembre de 2020.

El presente informe incluye la gestión realizada de la Dirección Zonal 1 Imbabura, la cual abarca a la Demarcación Hidrográfica Mira y las Direcciones Provinciales de Ambiente de Imbabura y Carchi, conforme al Análisis de Presencia Institucional en Territorio - APIT aprobado por la Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", según Oficio Nro. STPE-STPE-2020-1369-OF del 19 de agosto de 2020.

## 2. Resumen ejecutivo

Este informe está dirigido a la población de Carchi e Imbabura, pero también a las instituciones relacionadas con el que hacer de nuestra institución. En él exponemos las principales actividades que la Dirección Zonal 1 Imbabura (abarca a la Demarcación Hidrográfica Mira y las Direcciones Provinciales de Ambiente Carchi e Imbabura) ha desarrollado en el año 2020; mediante sus diferentes unidades y proceso sustantivos. Cabe recordar que esta Dirección ha fomentado el ejercicio de corresponsabilidad social e institucional, promoviendo un proceso de articulación e involucramiento de las instituciones de las provincias, el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil; lo que ha permitido cumplir con excelencia su función como Autoridad Ambiental Nacional.

En este contexto de articulación, la Provincia de Imbabura es pionera en la conformación del Consejo Consultivo Local de Educación Ambiental, logrando en este año de gestión, contar con un Plan Provincial de Educación Ambiental.

## 3. Datos Generales

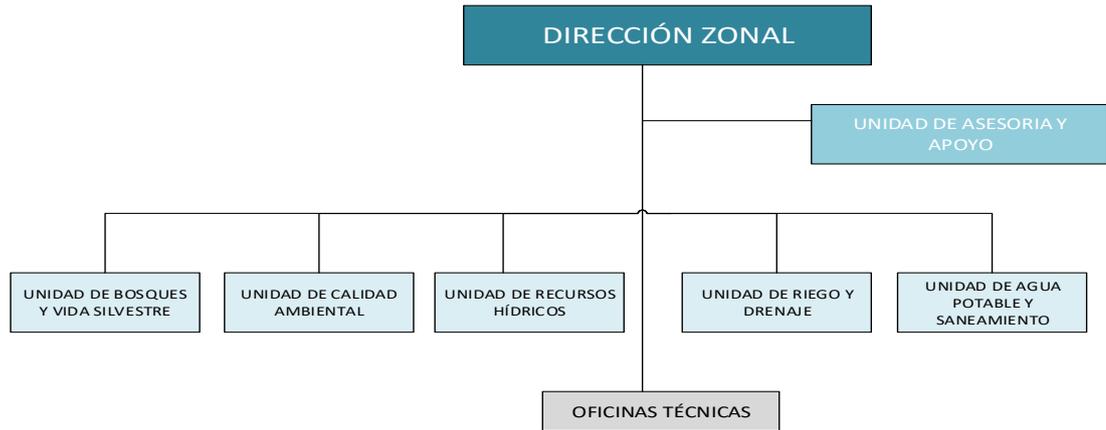
Las competencias que corresponden a las Direcciones Provinciales de Imbabura y Carchi y a la Demarcación Hidrográfica Mira son asumidas por las Dirección Zonal Imbabura, conforme el Análisis de Presencia Institucional en Territorio – APIT, aprobado por la Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador".

Responsable: Luis Felipe Chamorro

Dirección: Zonal 1 Imbabura

Teléfonos: 062 955399

Gestión Institucional:



#### 4. Antecedentes

Respecto de la rendición de cuentas, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social (en su Art. 4, num. 5) establece lo siguiente: “Todas las instituciones públicas, sus autoridades y representantes legales, las autoridades de elección popular y las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios públicos o desarrollen actividades de interés público tienen el deber de elaborar un informe de labores público, periódico, oportuno, transparente y en lenguaje asequible que se presentará, al menos, una vez al año respecto de los servicios públicos que prestan”

Bajo este contexto la Dirección Zonal 1 Imbabura, la cual abarca a la Demarcación Hidrográfica Mira y las Direcciones Provinciales de Ambiente de Imbabura y Carchi, presenta su Informe de Rendición de Cuentas 2020, este informe expone los resultados alcanzados por la institución durante el año 2020, tiempo en el que su gestión estuvo orientada a la rectoría, planificación, regulación, control, gestión y coordinación para la protección y conservación del Patrimonio Natural y de los Recursos Hídricos

#### 5. Período de gestión de enero a mayo de 2020

##### a. Gestión del agua

#### 6. Unidad de Recursos Hídricos

- Principales logros/resultados alcanzados

**Cuadro 1.- Indicadores de la Unidad de Recursos Hídricos**

INDICADOR	Centro de Atención Ciudadana Ibarra	Centro de Atención Ciudadana Tulcán
	Nro.	Nro.
Procesos Administrativos Sancionadores Aperturados	0	0
Personerías Jurídicas	10	2
Nombramientos	10	5
Autorizaciones de Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico	33	10

Resoluciones de Renovaciones, Transferencia, Aplicación de Transitoria y Otros Actos Administrativos	37	4
Certificados De No Afectación	3	0
Socializaciones a territorio	9	4
Mediación de Conflictos en temas de Recursos Hídricos	5	2
Actuaciones previas	27	0

Fuente: Línea base DZI-MAAE

Figura 1.- Indicadores de la Unidad de Recursos Hídricos

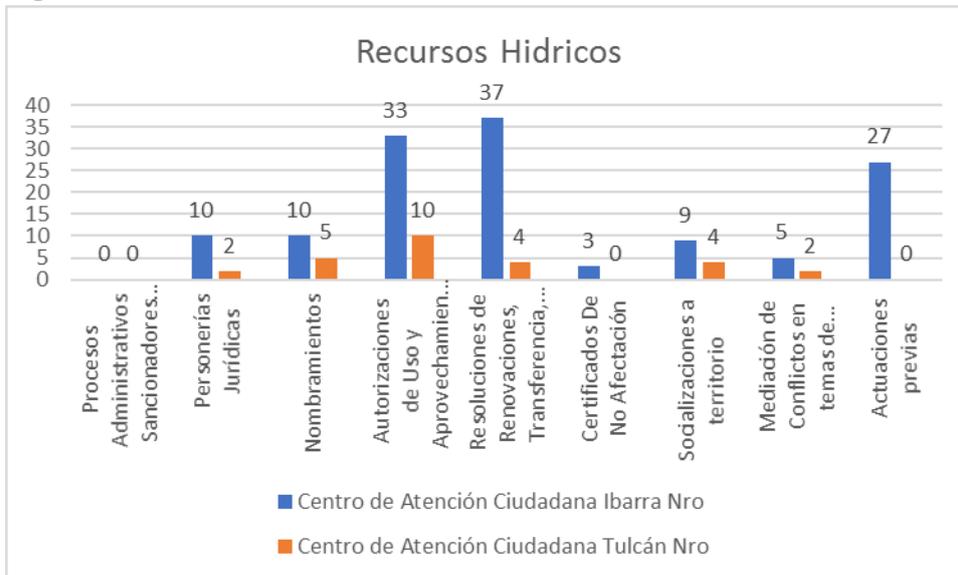




Foto 1, 2.- Entrega de Autorización de usos y aprovechamiento de Agua

### Unidad de Riego y Drenaje

- **Actividades relevantes realizadas**

Se realizó 21 asistencias técnicas (capacitación y apoyo técnico) a los proyectos pequeños que no requieren presupuesto de la prefectura del Carchi.

### Cuadro 2.- Sistemas de riegos capacitados

SISTEMA DE RIEGO	COMUNIDADES/ PARROQUIAS	CANTÓN	TEMAS
Chota Chiquito	EL ANGEL	BOLIVAR	Mejoramiento en la Distribución Implementar cajas de distribución
Huaquer - Chamanal	APAQUI	BOLIVAR	Mejoras en Captación
Caldera	APAQUI	BOLIVAR	Mejoras en Distribución
Duendes	APAQUI	BOLIVAR	Implementar Captación
El Tambo del Angel	EL ANGEL	BOLIVAR	Compuertas de repartidores
San Vicente de Yascon	EL ANGEL	BOLIVAR	Tramos de tubería
Yail	APAQUI	MONTUFAR	Válvula de Compuerta
Muerto Turco	APAQUI	MONTUFAR	Captación y conducción
Garrapatal	EL ANGEL	MIRA	Captaciones
Huaquer	EL ANGEL	MIRA	Mejora en la conducción
Itazan	EL ANGEL	MIRA	Captaciones
Buitres	CUENCA BAJA MIRA	MIRA	Rehabilitación tramo Conducción
Sta. Lucía - Potrerillos	CUENCA BAJA MIRA	MIRA	Captaciones
Catarama - Rosal	CUENCA BAJA MIRA	MIRA	Captaciones
Galeras	CUENCA BAJA MIRA	MIRA	Captaciones
La Proveduría	CUENCA BAJA	MIRA	Mejora en la conducción

	MIRA		
Puermal	EL ANGEL	MIRA	Captaciones
Yamba - Timburay	APAQUI	HUACA	Repartidores de Caudal
Garcías	APAQUI	MONTUFAR	Captación y conducción
El Tambo - Piartal - La Esperanza	APAQUI	MONTUFAR	Tapas en el canal
Motilón - Manzanal	APAQUI	BOLIVAR	Implementar Captación

Fuente: Línea base DZI-MAAE

### Principales logros/resultados alcanzados

Se emitieron las viabilidades técnicas de 5 proyectos en la Provincia del Carchi por un monto de 1'435.771 USD, los mismos que cubren un área con riego de 2.540 hectáreas, beneficiando a 573 familias.

**Cuadro 3.- Viabilidades Técnicas Provincia del Carchi**

Nro.	NOMBRE DEL PROYECTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	AREA BENEFICIARIA	CAUDAL AUTORIZADO	APORTES			VALOR TOTAL POR PROYECTO
					COMPETENCIA	GADPC	BENEFICIARIOS	
1.-	Mejoramiento del sistema de riego Santa Rosa de Chunquer - Fase III	64	285,89	25,00	\$335.150,61	\$23.521,59	\$18.645,26	\$377.317,46
2.-	Mejoramiento Sistema de Riego San Pedro de Piote	18	62,06	3,00	\$69.360,21	\$7.472,17	\$8.903,14	\$85.735,52
3.-	Mejoramiento de sistema de Riego Acequia Galeras	43	65,21	50,00	\$155.069,44	\$11.465,94	\$2.889,27	\$169.424,65
4.-	Rehabilitación y mejoramiento de las acequias Morán y Pisquer y la red de distribución y sistema de riego San Isidro, VI Etapa	113	1478,00	87,00	\$293.763,16	\$26.178,41	\$6.276,11	\$326.217,68
5.-	Programa para almacenamiento para riego en la provincia del Carchi Etapa II	335	648,95	192,00	\$582.427,61	\$27.252,35	\$1.200,00	\$610.879,96
SUMA		573	2540,11	357,00	1435771,03	95890,46	37913,78	1569575,27

Fuente: Línea Base DZI-MAAE

### Unidad de Agua Potable y Saneamiento

- Principales logros/resultados alcanzados

En torno al Estado de Emergencia Sanitaria por el Covid 19, se coordinó y llevó a cabo la determinación de cloro residual, en las cisternas de los Hospitales de la red Pública del Ministerio de Salud Pública en la provincia de Imbabura.

#### Cuadro 4.- Monitoreo a la Red Publica del Ministerio de Salud de la Provincia de Imbabura

CANTON	DENOMINACION	TIPO	NIVEL	AGUA POTABLE	RESERVA	CLORO LIBRE RESIDEUAL
Otavalo	HOSPITAL BASICO DE OTAVALO – SAN LUIS	Hospital Básico	II	Red Pública	10.000 Galones	0,5 mg/lit
Ibarra	HOSPITAL GENERAL VICENTE PAÚL SAN DE	Hospital Básico	II	Red Pública	Cisterna 549.78 m3	0,5 mg/lit
Antonio Ante	HOSPITAL BASICO DE ATUNTAQUI	Hospital Básico	II	Red Pública	NO	0,5 mg/lit

Fuente: Línea Base DZI-MAAE



Foto 3, 4.- Determinación de Cloro Residual

En el contexto de la Emergencia Nacional debido al COVID-19, se realizó la entrega de 35 tambores de 45 kg de Hipoclorito de Calcio Granular al 70% a las Juntas Administradoras de Agua Potable de primer y segundo orden, beneficiando a una población estimada de 75.000 habitantes de la provincia de Imbabura. Mientras que en la Provincia de Carchi se entregaron

405 kg de Hipoclorito de Calcio Granular al 70% a 13 Juntas Administradoras de Agua Potable, beneficiando a una población estimada de 1765 habitantes.



Foto 5, 6.- Entrega de Hipoclorito de Calcio Granular al 70%

a. Gestión del ambiente

7. Unidad de Bosques y Vida Silvestre

• Actividades relevantes realizadas:

El objetivo de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental 2017 – 2030 ENEA es “Impulsar el desarrollo de una identidad y conciencia ambiental en la población ecuatoriana, que permita actuar coherentemente como parte de la naturaleza en todas sus relaciones socio-ambientales; y alcanzar estilos de vida sostenibles”. En marco de esta estrategia la Provincia de Imbabura conmemoro el primer aniversario de la creación del Concejo Consultivo Local de Educación Ambiental de Imbabura, Consejo Consultivo que ha sido pionero a nivel Nacional.



Foto 7, 8.- Aniversario del CCLEA-I

- **Principales logros/resultados alcanzados**

**Operativos de control forestal**

- 9 operativos de control forestal
- 89,63 m<sup>3</sup> revisados.
- 9,64 m<sup>3</sup> retenidos y 3 motosierras.

**Planes de manejo integral con fines de legalización de tierras**

- 10 Planes de manejo integral aprobados
- 

**Seguimiento y monitoreo a Bosques Protectores**

- 5 Monitoreos al estado de cobertura de Bosques Protectores
- 

**Atención a denuncias sobre afectación al patrimonio forestal nacional**

- 12 Denuncias atendidas (07 Imbabura; 5 Carchi)
- 

**Operativos de control de vida silvestre**

- 50 Operativos de control (30 Imbabura, 20 Carchi)
  - 04 Elementos constitutivos retenidos
  - 15 Especímenes rescatados, 3 liberados 10 entregados a medios de conservación ex situ
  - 95 especímenes y elementos constitutivos de flora y fauna silvestre retenidos (11 entregados a medios de conservación ex situ, 24 elementos constitutivos fueron destruidos, 45 especímenes liberados en su hábitat natural).
  - 10 Especímenes rescatados (4 liberados, 6 entregados a medios de conservación ex situ)

**Permisos de investigación**

- 08 Permisos de investigación emitidos

**Guías de movilización de vida silvestre**

- 11 Guías de movilización de vida silvestre emitidas (07 Imbabura; 04 Carchi)

**Centros de manejo**

Dirección Provincial del Ambiente de Imbabura:

- 14 centros de manejo operando (12 Imbabura; 2 Carchi)



### *Unidad de Calidad Ambiental*

#### **Prevención de la Contaminación**

##### ***Certificados Ambientales/Registros Ambientales/Licencia Ambiental***

- 01 proyectos pertenecientes a Certificado Ambiental (Guía de Buenas Prácticas Ambientales) del sector eléctrico
- 04 proyectos pertenecientes a Registros Ambientales (SUIA), de los sectores de Saneamiento; Minería y Otros Sectores (Lubricadoras, lavadoras mecánicas).
- 1 Licencia Ambiental, del sector saneamiento proyecto: a la Empresa ECOREICLAR, ubicado en la parroquia SAGRARIO, cantón IBARRA, Provincia de IMBABURA.
- 20 proyectos pertenecientes a Certificado Ambiental (Guía de Buenas Prácticas Ambientales) de los sectores de saneamiento, eléctrico, y proyectos de los Gobiernos Provinciales.
- 04 proyectos pertenecientes a Registros Ambientales (SUIA), de los sectores de Saneamiento; Minería y Otros Sectores (Lubricadoras, lavadoras mecánicas).

#### **Control de la Contaminación**

- Se realizaron 12 inspecciones de control y seguimiento a proyectos del sector de Saneamiento (Rellenos Sanitarios), correspondiente al periodo enero-mayo del 2020.
- Se aprobaron 02 Auditorías Ambientales de Cumplimiento, de proyectos del sector estratégico como son: Tendido Eléctrico de la Hidroeléctrica Ibarra-Fugua Bolívar-El Ángel y 01 de transporte de Sustancias Químicas del proyecto: “Comercio y Transporte Internacional QUEUVID S.A.
- Se realizaron 30 inspecciones de control y seguimiento a proyectos regulados y no regulados perteneciente a los sectores de: Saneamiento, (Rellenos Sanitarios-plantas de tratamiento de aguas residuales), correspondiente al periodo enero-mayo del 2020.



**Foto 11,12 .- Seguimiento Rellenos Sanitarios-plantas de tratamiento de aguas residuales**

- **Principales logros/resultados alcanzados**

Durante el periodo enero-mayo del 2020, se realizó el acompañamiento y coordinación para la gestión de desechos Covid 19 en los Hospitales de referencia provincial **Carchi** Hospital General Luis G. Dávila y provincia de **Imbabura** Hospital San Vicente de Paúl, con el Gestor Calificado GADERE S.A, calificado por el Ministerio del Ambiente y Agua.

Fortalecimiento de capacidades a los funcionarios del área ambiental de los GAD Municipales, de Imbabura y Carchi en la implementación del PROTOCOLO DE MANEJO DE DESECHOS GENERADOS ANTE EVENTO CORONAVIRUS COVID-19, para la recolección, transporte, tratamiento y/o disposición final de desechos generados ante el evento coronavirus COVID-19.

*Unidad de Asesoría y Apoyo*

- **Actividades relevantes realizadas**

Se realizó la donación a 4 actores con un total de madera donada de: 45,043 metros cúbicos.

**Cuadro 5.- Donación de Madera**

Beneficiario de Donación	Objeto de la Donación	Metros Cúbicos
Fundación Zoológica del Ecuador Guayabamba	Implementación de mejoras en los recintos de los animales bajo cuidado del zoológico	14.28

ASOPERDIS	Destinado para el proyecto denominado fortalecimiento de la economía familiar con la crianza y comercialización de animales menores	14.165
GAD parroquial de San Antonio de Ibarra	Trabajos encaminados a mejorar las condiciones sociales, ambientales, turísticas y económicas de los artesanos y artistas de la parroquia de San Antonio	10.938
Centro de Privación de Libertad de personas adultas de la ciudad de Ibarra	Elaboración de féretros por crisis sanitaria COVID-19	5.666

Fuente: Línea Base DZI-MAAE



Foto 13,14 .- Donación de Madera

Con el fin de Promover alianzas públicas, comunitarias e institucionales, que permitan mejorar la eficiente prestación de los servicios, y productos en territorio se firmaron 04 convenios:

**Cuadro 6.- Convenios Interinstitucionales**

Objeto del Convenio	Beneficiarios	Duración
Que los alumnos de la carrera de Turismo de la Universidad Técnica de Cotopaxi, puedan realizar las prácticas pre profesionales en el Parque Nacional Cotacachi-Cayapas, administrado por la Dirección Provincial del Ambiente de Imbabura.	Estudiantes de la Universidad Técnica de Cotopaxi	
Desarrollar proyectos de prácticas pre-profesionales y vinculación con la colectividad.	Estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra y la Dirección Provincial del Ambiente de Imbabura	5 años
Las partes asuman el compromiso de trabajar conjuntamente en favor de la naturaleza, desarrollando acciones de coordinación, capacitación, reforestación, concienciación, preservación difusión y aprovechamiento racional de los recursos naturales	Dirección Provincial del Ambiente de Imbabura, Unidad Educativa Urcuquí y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Urcuquí	4 años
Articular esfuerzos institucionales, con la finalidad de generar procesos técnicos eficaces y eficientes en temas ambientales dentro del territorio provincial de manera especial en áreas bajo figuras de conservación y protección reconocida por la Autoridad Ambiental, que permitan crear una cultura ambiental en la ciudadanía, y lograr la conservación de los recursos naturales de la Provincia.	Dirección Provincial del Ambiente de Imbabura y Fundación CODESPA	3 años

Fuente: Línea Base DZI-MAAE

- Principales logros/resultados alcanzados

**Cuadro 7.- Indicadores Proceso Jurídico**

Actividades relevantes realizadas	Nro .
Procesos Administrativos Sancionadores	9
Proceso Administrativo de Donación	4
Procesos Defensoriales	1
Convenios	4
Emisión de Auditorias de Conjunción	3
Resoluciones de Contratación Pública	6
Procesos Judiciales	1

Fuente: Línea Base DZI-MAAE

**8. Período de gestión de junio a diciembre de 2020 de la Dirección Zonal 1 Imbabura**

**Unidad de Bosques y Vida Silvestre**

- Actividades relevantes realizadas

El Ministerio del Ambiente y Agua MAAE, con el objetivo de garantizar un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, desarrolla el Programa de Educación Ambiental “Mi Barrio Verde” un proceso educativo no formal dirigido a la ciudadanía, mediante el cual se busca formar líderes ambientales comunitarios que descubran el poder que tienen para modificar sus prácticas y patrones de consumo, convirtiéndose en actores sociales con capacidad de administrar adecuadamente los recursos naturales, y controlar las actividades que afectan su entorno socio-ambiental, con énfasis en el manejo de residuos y desechos, así como, en la construcción de huertos familiares y comunitarios.

El Programa de Educación Ambiental “Mi Barrio Verde” Conjunto habitacional “La Dolorosa” – Imbabura. Conjunto que cuenta con 97 familias (492 habitantes). La comunidad se encuentra muy comprometida y motivada para continuar con el plan de acción implementado. Su huerto urbano agroecológico ha crecido de 160 m<sup>2</sup> a 860 m<sup>2</sup> aproximadamente, se han diversificado los cultivos de ciclo corto y se ha gestionado la obtención de plántulas de limón, naranja y aguacate.

A través de la implementación del Plan de Acción Comunitario el conjunto habitacional “La Dolorosa” alcanza a acceder al incentivo ambiental “Punto Verde” que otorga el Ministerio del Ambiente y Agua, por iniciativas ambientales.



Foto15, 16.- Entrega del incentivo ambiental “Punto Verde”

- **Principales logros/resultados alcanzados**

**Emisión de Licencias de Aprovechamiento Forestal (LAF)**

- **7 LAF** (Imbabura)
- Hectáreas autorizadas: **105,13**
- Volumen autorizado: **2251,66 m<sup>3</sup>**

**Operativos de control forestal**

- **34** operativos de control forestal (17 Imbabura, 17 Carchi).
- **222,21 m<sup>3</sup>** revisados.
- **81,86 m<sup>3</sup>** retenidos (65,63 Imbabura, 16,23 Carchi) y **5** motosierras.

**Planes de manejo integral con fines de legalización de tierras**

- **3** Planes de manejo integral aprobados (03 Imbabura, 0 Carchi)

**Seguimiento y monitoreo a Bosques Protectores**

- **3** Monitoreos al estado de cobertura de Bosques Protectores (02 Imbabura, 1 Carchi)

**Atención a denuncias sobre afectación al patrimonio forestal nacional**

- **31** Denuncias atendidas (17 Imbabura, 14 Carchi)

**Operativos de control de vida silvestre**

- **35** Operativos de control (20 Imbabura – 15 Carchi)
- **48** Especímenes rescatados (35 Imbabura – 13 Carchi)
- **107** Especímenes y elementos constitutivos de flora y fauna silvestre retenidos (0 Imbabura – 107 Carchi)

**Permisos de investigación**

- **3** Permisos de investigación emitidos (02 Imbabura – 1 Carchi)

- 16 Guías de movilización de vida silvestre emitidas (13 Imbabura – 3 Carchi)

#### Centros de manejo

- 14 centros de manejo operando (12 Imbabura, 2 Carchi)

#### Unidad de Calidad Ambiental

- **Actividades relevantes realizadas**

##### Prevención de la Contaminación

##### *Certificados Ambientales/Registros Ambientales/Licencia Ambiental*

Se otorgó una licencia ambiental a la Empresa ECORECICLAR, ubicado en la parroquia SAGRARIO, cantón IBARRA, Provincia de IMBABURA

- **Principales logros/resultados alcanzados**

En el mes de septiembre del 2020 se realizó la Campaña “**TU BASURA NO ES PARTE DEL PAISAJE**”, por el Día Internacional de Limpieza de Playas, lagos, lagunas y ríos; la Dirección Zonal 1 Imbabura del Ministerio del Ambiente, organizó la limpieza de los cuerpos hídricos en las Provincias de Imbabura; Parque Acuatico - Lago San Pablo, Río Naranjal, Laguna de Cuicocha, Río Cristopamba-Cuellaje, Río Parambas, Río Piñan, Laguna Yahuarcocha, Comunidad Cochás-Angochagua, y Carchi y provincia del Carchi; cantón Tulcán río Tajamar, Cantón San Pedro de Huaca los ríos Huaca y Obispo, Cantón Montúfar río Minas y Cantón Espejo río Bobo, en la que participaron diferentes actores de la sociedad civil, instituciones públicas, educativas y entidades privadas sumando una participación de 399 voluntarios que recorrieron 55.92 kilómetros y lograron una recolección de 7.926,18 Kg.

**Cuadro 8.- Resultado “TU BASURA NO ES PARTE DEL PAISAJE” - IMBABURA**

N°	Nombre	N° de Participantes	Kg de Basura Recogidos	Km. Recorridos	N° de Bolsas Llenas
1	Parque Acuatico - Lago San Pablo	68	201	3,42	39
2	Río Naranjal	15	18,18	1	5
3	Laguna de Cuicocha	20	225	18	29
4	Río Cristopamba – Cuellaje	36	153	2,5	11
5	Río Parambas	22	220	2,5	12
6	Río Piñan	47	40	1	6

7	Laguna Yahuarcocha	49	169	10	24
8	Comunidad Cochas Angochagua	50	6002	0,5	1
<b>TOTAL</b>		<b>307</b>	<b>7028,18</b>	<b>38,92</b>	<b>127</b>

Fuente: Línea Base DZI-MAAE

**Cuadro 9.- RESULTADOS “TU BASURA NO ES PARTE DEL PAISAJE”- CARCHI**

N°	Nombre	N° de Participantes	Kg de Basura Recogidos	Km. Recorridos	N° de Bolsas Llenas
1	Río Huaca	17	65	2	6
2	Río Bobo	15	208	5	15
3	Río Tajamar	26	345	4	36
4	Río Minas	34	280	6	59
<b>TOTAL</b>		<b>92</b>	<b>898</b>	<b>17</b>	<b>116</b>

Fuente: Línea Base DZI-MAAE



- Monitoreo de calidad de agua del Lago Yahuarcocha, con laboratorios acreditados por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano SAE, en el marco de la declaratoria de emergencia.



**Foto 19.- Monitoreo calidad de Agua- Yahuarcocha**

- Implementación de 2 mesas técnicas de trabajo para tratar los temas de Gestión Integrar de desechos sólidos y sanitarios con los GAD Municipales de la provincia de Imbabura, con la finalidad de dar el soporte técnico y legal que los municipios requieren dentro de la gestión en territorio.



**Foto29, 21.- Mesa Técnica – Gestión Integral de Residuos sólidos**

### ***Unidad de Recursos Hídricos***

- **Actividades relevantes realizadas**

El 30 de Octubre de 2020, se firmó la suscripción de declaratoria del Área de Protección Hídrica Comunitaria Mojandita Curubí, ubicada en las provincias Imbabura y Pichincha, que beneficiará a 5.750 habitantes de forma directa y, a más de 10.637 usuarios de forma indirecta con agua para consumo humano, así también, 235,94 hectáreas con agua para uso de riego.



Foto 22, 23.- Suscripción de declaratoria del Área de Protección Hídrica Comunitaria Mojandita Curubí

Cuadro 10.- Indicadores Unidad de Recursos Hídricos

INDICADOR	Oficina Técnica Ibarra	Oficina Técnica Tulcán
	Nro.	Nro.
Procesos Administrativos Sancionadores Aperturados	3	2
Personerías Jurídicas	16	4
Nombramientos	24	7
Autorizaciones de Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico	33	14
Resoluciones de Renovaciones, Transferencia, Aplicación de Transitoria y Otros Actos Administrativos	7	7
Certificados De No Afectación	4	0
Socializaciones a territorio	4	9
Mediación de Conflictos en temas de Recursos Hídricos	31	6
Actuaciones previas	105	5

Fuente: Línea Base DZI-MAAE



Foto 24.- Inspección técnica Previo  
Autorización uso de Agua



Foto 25.- Entrega de Autorización de Uso de  
Agua

### Unidad de Riego y Drenaje

- Principales logros/resultados alcanzados

7 Proyectos con Viabilidad Técnica emitida en la Dirección Zonal 1 en la **provincia de Imbabura** por un monto de 1'342.040 USD. Los mismos que cubren un área con riego de 1.974 hectáreas., beneficiando a 1210 familias. En el segundo Semestre se presentaron los proyectos de riego de Imbabura.

### Cuadro 11.- Viabilidades Técnicas Provincia de Imbabura

Nro	NOMBRE DEL PROYECTO	FAMILIAS BENEFICIARIAS	AREA BENEFICIARIA	CAUDAL AUTORIZADO	APORTES			VALOR TOTAL POR PROYECTO
					COMPETENCIA	GADPI	BENEFICIARIOS	
1.-	Rehabilitación de la conducción principal del sistema de riego Acequia Baja de Atuntaqui-Chaltura, para incrementar la eficiencia de la infraestructura hidráulica, longitud=2.040 metros, parroquia Chaltura, cantón Antonio Ante.	39	182,20	19,50	\$100.184,66	0	0	\$100.184,66
2.-	Rehabilitación de un reservorio de la Junta Central Imantag-Peribuela ubicado en el sector Conejopamba, un reservorio de la Junta Central La Carbonería ubicado en el sector Morascunga; y cerramiento de 4 reservorios: Cashatola y Conejopamba de la Junta Central Imantag-Peribuela; Santa Rosa y Morascunga de la Junta Central La Carbonería de la parroquia Imantag, Cantón Cotacachi.	630	325,00	70,00	\$126.553,02	0	0	\$126.553,02
3.-	Rehabilitación de la infraestructura Hidráulica del sistema de riego El Taladro para mejorar la conducción del caudal de riego, mediante colocación de tubería en el túnel en una longitud de 450 metros y revestimiento de 200 metros, ubicados en el sector Planta eléctrica antigua El Ambí, en la parroquia Atuntaquí, cantón Antonio Ante.	28	170,28	152,00	\$138.392,86	0	0	\$138.392,86
4.-	Rehabilitación de la conducción principal del sistema de riego La Marquesa, para incrementar la eficiencia de la conducción del caudal de riego, longitud 1.940 metros, Primera Etapa, parroquia Imantag, cantón Cotacachi.	366	895,70	104,00	\$231.727,12	0	0	\$231.727,12
5.-	Construcción de la Infraestructura Hidráulica del sistema de riego La Merced de Sigsipamba para mejorar la conducción del caudal de riego, mediante la colocación de tubería PVC en una longitud de 1310 metros ubicados en el sector la Merced de Sigsipamba, Cuarta Etapa, Parroquia San Francisco de Sigsipamba, Cantón Pimampiro.	61	255,00	75,00	\$243.966,04	0	0	\$243.966,04
6.-	Rehabilitación de la infraestructura hidráulica del Ramal Rumilarka, para el mejoramiento del Sistema de Riego Quinchuquí Alto, longitud=1.740 metros, parroquia Ilumán, cantón Otavalo.	60	30,00	24,00	\$89.959,25	0	0	\$89.959,25
7.-	Rehabilitación de la Infraestructura Hidráulica del Sistema de Riego Acequia San Rafael – Puente Chiquito, para mejorar la conducción del caudal de riego, en una longitud de 4551,26 metros, ubicado en el sector el Izal de Coñaquí, Parroquia Urcuquí, Cantón Urcuquí.	26	116,21	17,80	\$411.257,55	0	0	\$411.257,55
SUMA		1210	1974,39	462,30	1'342.040,50	0	0	1'342.040,50

Fuente: Línea Base DZI-MAAE



Foto 26,27 - Inspección técnica previo la emisión de Viabilidades

**Unidad de Agua Potable y Saneamiento**

• **Principales logros/resultados alcanzados**

En la provincia de Carchi se emitieron 04 viabilidades técnicas. Las viabilidades técnicas tiene un monto aprobado de 7.148.344,30 dólares y un a población actual beneficiaria de 29,515 y una población futura de 39,665

**Cuadro 11.- Viabilidades Técnicas Provincia de Carchi – Agua Potable y Saneamiento**

PROVINCIA	CANTÓN	TIPO DE PROYECTO	MONTO APROBADO	POBLACION ACTUAL	POBLACION FUTURA
CARCHI	MIRA	AGUA POTABLE	1.144.324,76	6.704	9.730
CARCHI	MIRA	ALCANTARILLADO SEPARADO	4.059.706,48	6.065	9.167
CARCHI	MONTÚFAR	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, PTAR	1.691.486,92	3.070	3.579
CARCHI	TULCÁN	MEJORAS SISTEMA DE AGUA POTABLE	252.826,14	13.676	17.189
TOTAL CARCHI			7.148.344,30	29.515	39.665

**Fuente: Línea Base DZI-MAAE**

En la provincia de Imbabura se aprobaron 09 viabilidades técnicas. Las viabilidades técnicas tiene un monto aprobado de 12.655.592 dólares y un a población actual beneficiaria de 120.756 y una población futura de 183.179.

**Cuadro 12.- Viabilidades Técnicas Provincia de Imbabura – Agua Potable y Saneamiento**

PROVINCIA	CANTÓN	TIPO DE PROYECTO	MONTO APROBADO	POBLACION ACTUAL	POBLACION FUTURA
IMBABURA	IBARRA	ANCANTARILLADO SANITARIO Y PTAR	993.446,69	2.162	4.137
IMBABURA	IBARRA	COMPLEMENTARIO AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO	202.168,77	26.371	41.702
IMBABURA	IBARRA	AGUA POTABLE	670.279,56	4.425	8.501

IMBABURA	PIMAMPIRO	AGUA POTABLE	1.167.130,87	11.634	14.299
IMBABURA	ANTONIO ANTE	CONTROL INUNDACIONES CON ALCANTARILLADO PLUVIAL	1.913.810,57	43.500	61.126
IMBABURA	ANTONIO ANTE	ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA TRATAMIENTO	5.222.178,87	22.384	34.951
IMBABURA	ANTONIO ANTE	ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA TRATAMIENTO	122.874,85	5.282	7.423
IMBABURA	ANTONIO ANTE	ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA TRATAMIENTO	586.632,16	1.448	2.048
IMBABURA	ANTONIO ANTE	AMPLIACION DE REDES DE ALCANTARILLADO Y PTAR	936.773,85	2.111	6.960
IMBABURA	ANTONIO ANTE	SISTEMA COLECTOR Y PTAR	840.295,98	1.439	2.032
TOTAL IMBABURA			12.655.592	120.756	183.179

Fuente: Línea Base DZI-MAAE

*Unidad de Asesoría y Apoyo*

- Actividades relevantes realizadas

**Cuadro 13.- Donación de Madera**

Beneficiario de Donación	Objeto de la Donación	Metros Cúbicos
Comuna de Mariscal Sucre de la parroquia Gonzáles Suarez	Restauración de la casa comunal Mariscal Sucre	9.505
Junta Administradora de Agua Potable Regional Morasguayco	Protección de los recursos hídricos existentes y trabajos en beneficio de la población	33.21
Centro de Instrucción Nro.31 "ANDES"	Construcción de las instalaciones y productos cuyo fin específico es la instrucción	5.840

	y entrenamiento del personal militar	
Centro de Privación de Libertad Imbabura Nro. 1	Elaboración de artesanías en madera, que serán apoyo a las familias de las personas privadas de la libertad	23.67
Junta Administradora de Agua Potable Kawsaypa Yaku de la comunidad Waykupunku	Readecuación de los espacios públicos y emprendimientos turísticos de la comunidad Huaycopungo	15.63

Fuente: Línea Base DZI-MAAE

- Principales logros/resultados alcanzados

#### Cuadro 14.- Indicadores Proceso Jurídico

Actividades relevantes realizadas	Nro.
Procesos Administrativos Sancionadores	15
Proceso Administrativo de Donación	5
Procesos Defensoriales	5
Emisión de Auditorias de Conjunción	1
Procesos Judiciales	3

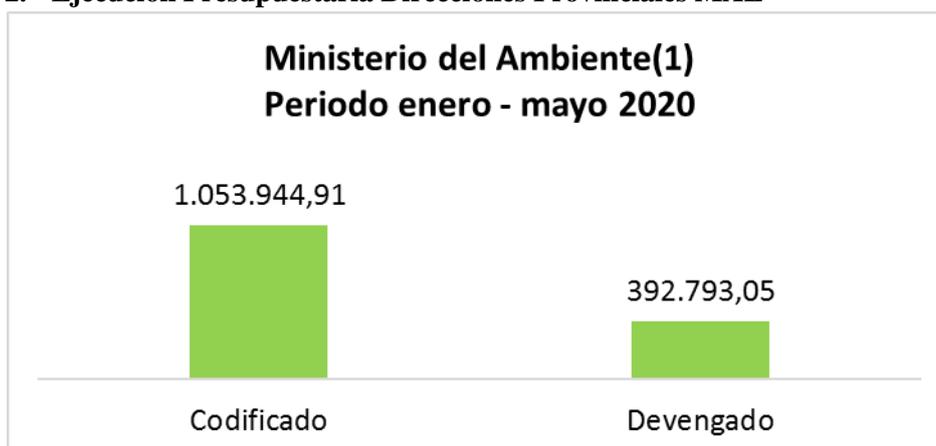
Fuente: Línea Base DZI-MAAE

## 9. Gestión presupuestaria 2020

### a. Gestión ambiental de enero – mayo 2020

Se evidencia un 37% de ejecución presupuestaria, la cual incluye información de las direcciones provinciales de ambiente que se muestran a continuación:

Figura 2.- Ejecución Presupuestaria Direcciones Provinciales MAE



Fuente: E-sigef, al 31 de mayo de 2020

Elaboración: Dirección Zonal Imbabura

**Cuadro 15.- Ejecución Presupuestaria Direcciones Provinciales MAE**

Dirección Provincial	Codificado	Devengado
Dirección Provincial del Ambiente Imbabura	572.546,60	208.914,74
Dirección Provincial del Ambiente Carchi	481.398,31	183.878,31
<b>TOTAL</b>	<b>1.053.944,91</b>	<b>392.793,05</b>

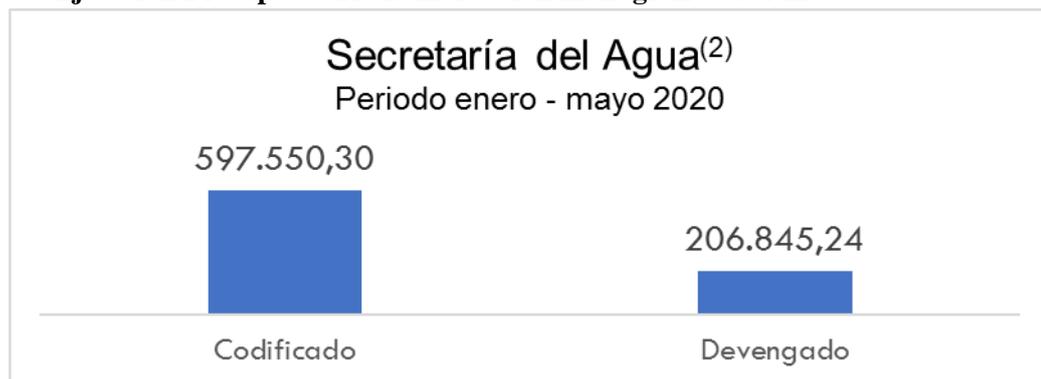
Fuente: E-sigef, al 31 de mayo de 2020

Elaboración: Dirección zonal Imbabura

**b. Gestión del agua de enero – mayo 2020**

Se evidencia un 34% de ejecución presupuestaria, la cual incluye información de las demarcaciones hidrográficas que se muestran a continuación:

**Figura 3.- Ejecución Presupuestaria Demarcación Hidrográfica de Mira**



Fuente: E-sigef, al 31 de mayo de 2020

Elaboración: Dirección zonal Imbabura

**Cuadro 16.- Ejecución Presupuestaria Demarcación Hidrográfica de mira**

Demarcación	Codificado	Devengado
Demarcación Hidrográfica Mira	597.550,30	206.845,24
<b>TOTAL</b>	<b>597.550,30</b>	<b>206.845,24</b>

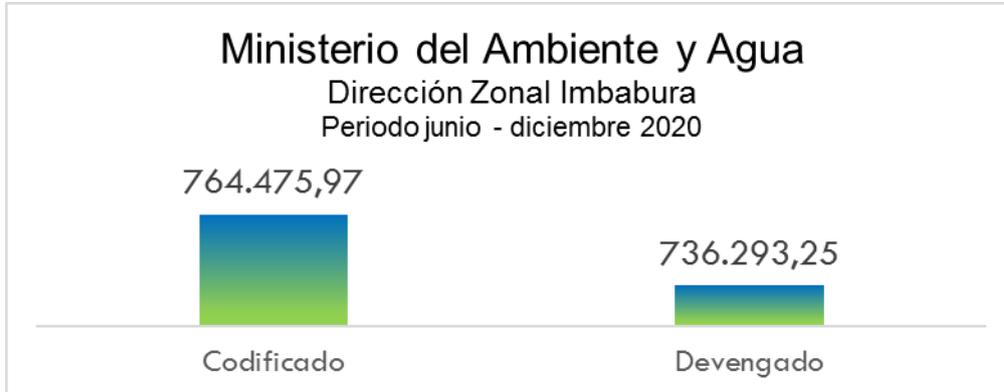
Fuente: E-sigef, al 31 de mayo de 2020

Elaboración: Dirección zonal Imbabura

**c. Gestión del ambiente y agua de junio – diciembre 2020**

Se evidencia un 96% de ejecución presupuestaria, la cual incluye información de la dirección zonal según se muestra a continuación:

**Figura 3.- Ejecución Presupuestaria Dirección Zonal Imbabura**



Fuente: E-sigef, al 31 de mayo de 2020

Elaboración: Dirección zonal Imbabura

**Cuadro 17.- Ejecución Presupuestaria Dirección Zonal Imbabura**

Dirección Zonal	Codificado	Devengado
Dirección Zonal Imbabura	764.475,97	736.293,25
<b>TOTAL</b>	<b>764.475,97</b>	<b>736.293,25</b>

Fuente: E-sigef, al 31 de mayo de 2020

Elaboración: Dirección zonal Imbabura

10.

11. **Metas y desafíos 2021**

#### **METAS.-**

a.- Acompañar en la gestión del declaratorio de área Protegida, dentro del Subsistema de Gobiernos Autónomos Descentralizados, del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura, promovida por el Consorcio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de Otavalo, Antonio Ante e Ibarra, y el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura.

b.- Cumplir con celeridad y eficiencias los principales productos y servicios que prestan los procesos sustantivos: Calidad Ambiental, Bosques y Vida Silvestre, Recursos Hídricos, Agua Potable y saneamiento, Riego y drenaje

#### **DESAFÍOS.-**

La Dirección Zonal 1 Imbabura y sus Oficinas Técnicas (Ibarra, Tulcán), se enfrentan a muchos desafíos relacionados con la Fusión del Ex Ministerio del Ambiente y la Secretaria Nacional de Agua; estos desafíos van enmarcados en mejorar eficiencia en alcanzar la celeridad en la atención a los usuarios externos e internos, así como de ser actores que pueden satisfacer necesidades de la población.

## 12. Audiencia Pública Virtual

Siendo las 10:00 del miércoles, 19 de mayo de 2021, se realizó la Audiencia Pública Virtual de la Dirección Zonal 1; y difundida ampliamente con el video de la transmisión en vivo junto al informe y al formulario de rendición de cuentas en la página web institucional: [www.ambiente.gob.ec/](http://www.ambiente.gob.ec/) y en todos los medios de comunicación virtuales de la EOD.

En la Audiencia Pública Virtual se presentó la gestión realizada de la Dirección Zonal 1, la cual abarca a las Demarcaciones Hidrográficas de Mira y las Direcciones Provinciales de Ambiente de Imbabura y Carchi, conforme al Análisis de Presencia Institucional en Territorio - APIT aprobado por la Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", según Oficio Nro. STPE-STPE-2020-1369-OF del 19 de agosto de 2020.

Los temas de discusión de la audiencia pública virtual fueron expuestos en una presentación de Rendición de Cuentas 2020, y publicados en la página institucional: [www.ambiente.gob.ec](http://www.ambiente.gob.ec).

Entre los temas expuestos por la Dirección Zonal 1, se encuentran:

1. Bienvenida a la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas 2020.
2. Gestión de Bosques y Vida Silvestre
3. Gestión de Calidad Ambiental
4. Gestión de Recursos Hídricos.
5. Gestión Riego y Drenaje
6. Gestión Agua Potable y Saneamiento
7. Gestión de Asesoría y Apoyo

## APORTES CIUDADANOS

En cumplimiento al Art. 11 de la Resolución mencionada, fase 2, literal g), que señala: "**... la institución deberá sistematizar todos los aportes ciudadano recibidos, tanto en el espacio presencial como virtuales, y, a partir de este insumo, elaborar el Acta Compromiso**", se recopilaron un total de 10 aportes ciudadanos, los cuales fueron sistematizados y serán incluidos en la gestión del presente año según corresponda. A continuación se detallan los aportes ciudadanos recibidos:

1. Que puedo hacer en el caso de tener dentro de mi propiedad árboles de más de 30 años que estén comprometiendo la estructura y la seguridad propia
2. Se planea una capacitación generalizada en las comunidades rurales sobre las competencias del MAAE
3. Que hacen con el equipo decomisado
4. Cuál es el procedimiento actual que realiza el MAAE para legalizar el uso de agua en un terreno agrícola
5. Cuales han sido los limitantes a partir de la fusión del MAE y SENAGUA

6. Existe garantía en la conservación del agua en las fuentes hídricas de la provincia
7. Cuál es el procedimiento para la conservación de agua en Ríos
8. Cuál es el seguimiento - control de proyectos de reforestación
9. Existe algún periodo de control de conservación en las fuentes hídricas de abastecimiento de agua potable de la parroquia Angochagua

### 13. Conclusiones y Recomendaciones

- Es importante destacar que pese a la alta demanda frente al reducido número de servidores públicos que cuenta la Dirección Zonal, los indicadores de cumplimiento de los productos y servicios de la gestión del ambiente y recursos hídricos se encuentra en el rango de calificación de MUY BUENO.
- El trabajo interinstitucional que se ha fomentado en la provincia como un estrategia para cumplir con las políticas y lineamientos de MAAE, ha permitido que la Provincia de Imbabura sea una de las provincias pioneras y líderes de los Consejo Consultivo Local de Educación Ambiental de Imbabura , es por esta razón que este consejo cuenta con la participación de 34 actores, entre Instituciones del Ejecutivo Desconcentrado, Gobiernos Autónomos Descentralizados, ONG, y sociedad civil, con trascendencias nacionales y provincial.
- Se firmó la suscripción de declaratoria del Área de Protección Hídrica Comunitaria Mojandita Curubí, ubicada en las provincias Imbabura y Pichincha, que beneficiará a 5.750 habitantes de forma directa y, a más de 10.637 usuarios de forma indirecta con agua para consumo humano, así también, 235,94 hectáreas con agua para uso de riego.
- Fortalecer el trabajo interdisciplinario de los servidores públicos de las oficinas técnicas, de manera que las sinergias generadas y la diversidad de opiniones y recomendaciones enriquezca y permita mejorar la eficiencia y eficacia de la Dirección Zonal.

**14. Firmas de Responsabilidad (deben venir con firmas digitales de acuerdo al Decreto 981)**

<p><b>Elaborado por:</b></p> <p>Bolívar Montenegro V <b>Responsable de Oficina Técnica Ibarra</b></p> <p><b>Elaborado por:</b></p> <p>Wilmer Villareal Espinoza <b>Director Zonal 1 Imbabura</b> <b>MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA</b></p>	<p><b>Elaborado por:</b></p> <p>Gerardo Canacuan <b>Responsable de Oficina Técnica Tulcán/Calidad Ambiental</b></p> <p><b>Elaborado por:</b></p> <p>Jaqueline Tuquerez <b>Responsable de la Unidad de Apoyo y asesoría</b></p>	<p><b>Elaborado por:</b></p> <p>Wilson Rueda <b>Responsable de la Unidad Agua Potable y saneamiento</b></p>
--	--	---